



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

- FUSAGASUGÁ -

INVITACIÓN PÚBLICA No. 08, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS “REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL ENFOCADA AL MEJORAMIENTO DE EMPODERAMIENTO A NIVEL GRUPAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

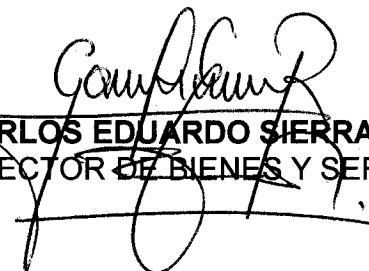
ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, Siendo las 4:00 P.M. de día 04 de Marzo de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado **INVITACIÓN PÚBLICA No. 11, REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL ENFOCADA AL MEJORAMIENTO DE EMPODERAMIENTO A NIVEL GRUPAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”, se levanta la presente acta para dejar constancia de las propuestas presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

- **COLSUBSIDIO:** La propuesta fue presentada el día 04 de Marzo de 2014, a las 2:50 p.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado original.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 04 de Marzo de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados se presentaron propuesta de: **COLSUBSIDIO**, y que terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas no se presentó ningún otro cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:


CARLOS EDUARDO SIERRA REINA
 DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS


CAROLINA BÁEZ PARRA
 DIRECTORA JURÍDICA